



# La Junta da un impulso económico a la actividad investigadora de la Usal

La Universidad de Salamanca recibirá 390.000 euros y tendrá tres investigadores financiados con los que se reforzará el I+D+i

## :: REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El Consejo de Gobierno de la Junta aprobó hoy una subvención de 780.000 euros a tres universidades públicas de la Comunidad para financiar su participación en el Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora, también denominado Programa I3. Así, la Universidad de Burgos recibirá 260.000 euros; la de Salamanca, 390.000 euros; y la de Valladolid, 130.000 euros.

## Aspirantes

Esta subvención financia la incorporación de seis investigadores a las universidades públicas de Burgos, Salamanca y Valladolid. De ellos, dos serán para Burgos, tres para Salamanca y uno para Valladolid. Los aspirantes a participar en este pro-



Investigadores en la presentación de un proyecto. :: ALMEIDA

grama deben ser doctores y haber transcurrido como mínimo seis años desde la fecha de obtención del doctorado; tener una experiencia posdoctoral no inferior a dos años en

universidades o centros de I+D, españoles o extranjeros; y contar con una trayectoria investigadora destacada.

El Programa de Incentivación de

la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora, también denominado Programa I3, es una iniciativa del entonces Ministerio de Educación y Ciencia, ahora gestionada por el Ministerio de Economía y Competitividad, con la que se pretende reforzar la política de apoyo a la incorporación de doctores al sistema I+D+i, ejecutada, dando continuidad al Programa Ramón y Cajal.

## Jóvenes investigadores

Los objetivos generales de este programa son fomentar la incorporación estable de profesores-investigadores con una trayectoria investigadora destacada, favorecer la captación o recuperación de investigadores españoles o extranjeros de reconocida experiencia para su incorporación al sistema español de ciencia y tecnología, incentivar la incorporación al sistema nacional I+D de jóvenes investigadores con alto potencial en grupos emergentes y consolidados y, finalmente, promover la intensificación de la actividad de los profesores investigadores permanentes. Según informa la agencia Ical.